

Del mapa político poselectoral a la obligación de un territorio para el posacuerdo.

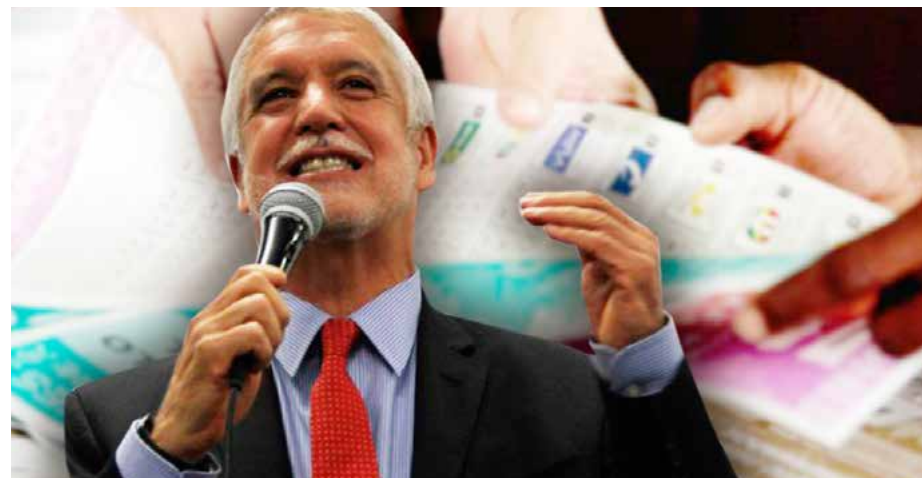
Bogotá, entre el retorno a los intereses contratistas y la sobrevivencia de las políticas sociales

Por: Arlen Amanda Chinchilla Cogollo
y Juan Carlos Merchán Zuleta*

Los resultados en las elecciones de Bogotá el pasado 25 de octubre dejan un conjunto de ganadores para la Alcaldía y el Concejo de la ciudad, los cuales configuran un mapa político con miras a una época de posacuerdo posterior al proceso de paz de La Habana. Ante ello, es preciso preguntarse cómo este mapa estaría o no en coherencia

con los retos del país, dada la importancia de Bogotá como capital.

A continuación se expondrá, en primer lugar, la configuración política de Bogotá después de las elecciones; se explicarán, en segundo lugar, las implicaciones que esta presenta frente al posacuerdo en términos de intereses de los principales candidatos y partidos ganadores de la contienda electoral, y se contrastará esto, en tercer lugar, con los avances que deja la actual administración respecto al tema.



Enrique Peñalosa fue elegido con el 33.10 % de los votos.

“

En cuanto al Concejo, los resultados demuestran un fortalecimiento de los partidos opositores a la tendencia política de la actual administración de la Bogotá Humana lo que implica un debilitamiento de la izquierda.

”

El nuevo mapa político de Bogotá: intereses coincidentes

Según la Registraduría Nacional, el alcalde electo Enrique Peñalosa fue elegido con el 33.10 % de los votos, representando a la alianza “Recuperemos Bogotá”, conformada por el movimiento Equipo por Bogotá y el partido Cambio Radical. Este porcentaje supera en menos de un punto al 32.16 % obtenido por el actual alcalde Gustavo Petro.

Por su parte, aunque el Concejo de Bogotá presenta caras nuevas en un 50 %, esto no significa una renovación de las fuerzas políticas que lo conforman ni de los padrinazgos que apoyaron a los electos, con dos excepciones significativas: el ingreso por primera vez de 6 candidatos del Centro Democrático y la reducción de 8 a 1 de las curules de los Progresistas.

Ciertamente, la configuración de este organismo colegiado, después de los recuentos, pasó de tener cierto equilibrio entre los tres partidos de mayor votación en 2011 (8 curules para Cambio Radical, para La U y los Progresistas, seguidos de 6 curules para el Partido Liberal, 5 para los verdes y 4 para el Polo Democrático), a configurar una variación importante en 2015 que pone a Cambio Radical delante de los demás con 9 curules, seguido del Centro Democrático, los liberales y los verdes con 6 cada uno, y del Polo con 5.

Estos resultados develan, en el caso de la Alcaldía, no solo la ínfima diferencia entre los porcentajes que llevaron a la Alcaldía de Bogotá tanto a Enrique Peñalosa como a Gustavo Petro, sino el hecho de que ambos porcentajes sean los más bajos entre aquellos de los últimos 17 años, entre los cuales está aquel por el que el mismo Peñalosa fue elegido por primera vez con el 48.8% en 1997. Esto significa que en los últimos cuatro años se ha gobernado a partir de un respaldo minoritario de la ciudadanía, asunto que se repetirá en los cuatro años venideros. Estos dos gobiernos representan tendencias opuestas sobre el modelo de ciudad.

En cuanto al Concejo, los resultados demuestran un fortalecimiento de los partidos opositores a la tendencia política de la actual administración de la Bogotá Humana, así como una ventaja de las posiciones de centro-derecha y de extrema derecha del espectro político colombiano, lo que implica un debilitamiento de la izquierda.

El anterior mapa permite hacer al menos tres afirmaciones. La primera es que Bogotá hoy demuestra tener menos seguridad sobre el modelo de ciudad que quiere, que hace 13 años. Esto puede tener relación con los altos niveles de polarización que protagonizaron las últimas campañas definidas, en últimas, en términos de “continuidad de la izquierda” vs “antipetrismo”.

La segunda afirmación es la evidente coincidencia política entre el alcalde y el concejo electos. El primer punto de convergencia entre estos es el partido Cambio Radical. El segundo es la fuerza del uribismo, que además de ingresar por



Son muchos los retos de la capital del país en un escenario de posacuerdo. Es necesario reforzar las políticas sociales.

primera vez al Concejo con 6 curules del Centro Democrático, apoyó a Enrique Peñalosa prefiriéndolo sobre el candidato de su partido, Francisco Santos. Finalmente, el tercer punto de encuentro son los intereses del sector privado, en especial el de la construcción, tradicionales poderes influyentes en el Concejo, quienes vieron sus intereses frenados por la alcaldía de Gustavo Petro los últimos cuatro años. Entre ellos estuvieron algunos de los principales financiadores de la campaña de Peñalosa.

La tercera y última afirmación es sobre aquello que se encuentra detrás de la coincidencia entre la Alcaldía y el Concejo que iniciarán labores el 1 de enero de 2016, a saber, la figura del vicepresidente de la república Germán Vargas Lleras, líder natural de Cambio Radical y ‘líder político’ de los intereses contratistas que atraviesan el Concejo en Bogotá, los mismos que se vieron frenados con las políticas ambientalistas, de construcción, basuras y, en general, de manejo de lo público de la actual administración. Son los mismos intereses que presionaron la destitución del alcalde en 2014 y que respaldaron, desde sus redes clientelares, la reelección del presidente Juan Manuel Santos al convertir a Vargas Lleras en su fórmula vicepresidencial.

Teniendo en cuenta este nuevo mapa para Bogotá, vale la pena preguntarse cómo están sus actores principales respecto de la eventual implementación de

“

En los últimos cuatro años se ha gobernado a partir de un respaldo minoritario de la ciudadanía, asunto que se repetirá en los cuatro años venideros. Estos dos gobiernos representan tendencias opuestas sobre el modelo de ciudad.

”

los acuerdos de paz entre el Gobierno nacional y las FARC-EP.

¿Se vislumbra un poder político para la paz en Bogotá?

No obstante, el alcalde electo no se mostró en contra del proceso de paz durante su campaña “Recuperemos Bogotá”, su programa de gobierno no refleja un interés en el tema. La única mención directa afirma que, “en las políticas públicas para el posconflicto, prevalecerá el enfoque diferencial, reconociendo las características propias en las poblaciones vulnerables, que sean objeto de atención de la oferta de servicios institucionales” (Peñalosa, 2015, p. 8).

Esta vaga alusión al inicio de las 60 páginas del documento programático, sumado al silencio sobre el tema durante la candidatura, dejan dudas acerca de lo preparada que podría estar la ciudad capital bajo este mandato para una

época de posacuerdo, más si se tiene en cuenta el alto índice de recepción de población víctima del conflicto, que hace de Bogotá la ciudad con más desplazados del mundo.



En cuanto a la inclusión social, los procesos de la actual administración señalan un respaldo de la política social en general, que se hace evidente en los resultados presentados por el DANE (2015) sobre pobreza monetaria y multidimensional.



De acuerdo al Observatorio de Derechos Humanos de la Presidencia de la República, con datos desde 1984 a 2012, Bogotá es el municipio que más desplazados recibió, 385.185, seguido por Medellín, Santa Marta, Sincelejo, Cali y Buenaventura. Asimismo, el Sistema de Información de Víctimas (SIVIC), de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación del Distrito, registra que 204.064 personas víctimas llegaron a Bogotá entre septiembre de 2010 y septiembre del año 2014 (140 personas diarias).

Estas personas se ubican principalmente en 7 de las 20 localidades de la ciudad: Ciudad Bolívar, Bosa, Usme, Kennedy, Suba, San Cristóbal y Rafael Uribe Uribe, concentrando el 72% de la población víctima que llega a la capital.

En este sentido, la dimensión de la responsabilidad que Bogotá tiene con respecto a un tiempo de paz y reconciliación es notable, así como con el fortalecimiento de procesos de inclusión social para todo tipo de población, lo que permite preguntarse cómo se encuentra Bogotá finalizando 2015 sobre estos asuntos.

La actual administración, desde su Plan de Desarrollo “Bogotá Humana” 2012-2016, propuso en el primero de sus tres ejes, “una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo”, una atención preferencial a las víctimas del conflicto para el goce y restablecimiento de sus derechos.

Para ello, y en coherencia con la Ley 1448 de 2011, por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado, Bogotá Humana creó la Alta Consejería para los Derechos de la Víctimas, la Paz y la Reconciliación, concentrando, a través de esta, y con la participación del Instituto para la Economía Social, la Secretaría de Educación, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Integración Social, la Secretaría de la Mujer y la Secretaría del Hábitat, la oferta institucional para dicha tarea.

Este conglomerado desarrolló, durante los últimos tres años y medio, 26 proyectos de los 42 existentes en el país destinados a las personas víctimas del conflicto, e hizo que Bogotá recibiera, durante tres años consecutivos, la calificación “Alta sobresaliente” (máxima otorgada), por parte del Gobierno nacional, por la implementación de la Ley 1448. La Alta Consejería articuló la política pública del distrito a través de siete Centros Dignificar en las localidades con mayor recepción de víctimas, uno de los cuales se encuentra en el Terminal de Transportes de la ciudad para la atención inmediata de las personas que llegan en situación de desplazamiento. En los Dignificar se halla tanto la oferta distrital como la nacional de entidades con responsabilidades para el restablecimiento de los derechos de las personas víctimas, además se mantiene un equipo de abogados para la representación legal de las familias. Algunos de los procesos que llevan son la excepción del servicio militar, la indemnización por vía administrativa y el alivio de créditos y pasivos, entre otros.

Para mediados de 2014, 4.339 personas habían sido vinculadas a una formación y empleo dignos, 2.029 familias habían tenido asistencia integral de garantía de derechos y 109 familias embera habían sido acompañadas en acciones de retorno y reubicación. Según datos de la Alta Consejería, para este momento la alcaldía había destinado 18.303 millones de pesos anuales para la atención de personas víctimas del conflicto incluyendo de manera transversal los temas de servicios públicos, vivienda, educación,

atención psicosocial, salud, etc. (Alta consejería para los derechos de las víctimas, la paz y la reconciliación, s.f.a).

Finalmente, vale la pena destacar la creación del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, inaugurado en diciembre de 2012 en el centro de la ciudad, y la consideración, por parte del Distrito, de la ampliación de los recursos en los próximos años, tanto para la continuidad de la atención a las personas víctimas como para los procesos de reinsertión de los actores que se desmovilizarían con el acuerdo de paz.

En cuanto a la inclusión social, los procesos de la actual administración señalan un respaldo de la política social en general, que se hace evidente en los resultados presentados por el DANE (2015) sobre pobreza monetaria y multidimensional. El indicador de pobreza multidimensional IPM determina si una persona es pobre de acuerdo a 5 dimensiones: (i) condiciones educativas, (ii) condiciones de la niñez y la juventud (iii) características del trabajo (iv) características del sector salud y (v) servicios públicos y condiciones de vivienda. Estas dimensiones tienen una mejor evaluación de las políticas locales en comparación con los índices de pobreza monetaria basados en ingresos. De acuerdo al IPM, Bogotá pasó del 12,1 % en 2010 al 5,4 % en 2014. Esto demuestra, al observar los años de la última administración, una reducción de más de la mitad de la pobreza en tres años (2012-2014).



La primera recomendación para el próximo alcalde, teniendo en cuenta el soporte económico y los avances sociales con los que cuenta la ciudad, es que valore la pertinencia de los programas y proyectos ya iniciados.



A continuación, según cifras del DANE, se muestra una tabla con las seis regiones y sus niveles de reducción de la pobreza multidimensional en los últimos cinco años, donde se destaca la reducción de la pobreza en la capital.

Tabla 1
Regiones y nivel de reducción de la pobreza multidimensional

| Regiones | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
|------------------------------|------|------|------|------|------|
| Atlántica | 45,5 | 41,8 | 41,1 | 37,4 | 34,6 |
| Oriental | 28,6 | 29,2 | 28,5 | 24,8 | 18,0 |
| Central | 31,2 | 30,7 | 26,7 | 26,1 | 28,1 |
| Pacífica (sin incluir Valle) | 42,7 | 41,4 | 36,3 | 37,6 | 34,6 |
| Bogotá | 12,1 | 11,9 | 11,1 | 8,7 | 5,4 |
| Valle del Cauca | 24,1 | 24,7 | 20,5 | 16,2 | 15,7 |
| Antioquia | 27,8 | 25,7 | 21,7 | 22,4 | 19,5 |

Fuente: DANE. Cálculos con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2013 y 2014.

Estos logros sociales, que preparan a la ciudad para una época de construcción de paz y abren un camino para la consolidación de una base social para el posacuerdo, contrastan con la posición de la cabeza más visible de Cambio Radical, Germán Vargas Lleras, para quien la paz se consolida en términos de infraestructura, vías, agua y vivienda. Asimismo, llama la atención la compatibilidad entre la simpleza del programa de gobierno del alcalde electo Enrique Peñalosa al referirse al proceso de paz y sus consecuencias venideras, con la parquedad sobre el mismo

del líder del partido político que impulsó su campaña, lo que despierta dudas sobre su compromiso y apoyo, dada su ausencia como vicepresidente en la cotidianidad del debate sobre la paz en Colombia.

Ciertamente, en Bogotá ganó el discurso sobre el desarrollo urbano en términos de infraestructura y seguridad, acorde con los intereses de los grandes gremios de construcción, de manejo de basuras y empresariales en general, que han sido parte tradicional de las relaciones económico políticas del Concejo, donde esas fuerzas ejercen el aval o el veto a las decisiones

públicas, así estas puedan ir en un rumbo paralelo, no necesariamente contrario, al de la construcción de una ciudad preparada para el posacuerdo.

En ese sentido, el lema “Recuperemos Bogotá” podría ser entendido como el de “Regresemos a los intereses tradicionales de la Ciudad”, que han ejercido por décadas un poder sobre los concejos y las alcaldías.

A pesar de lo opuesto que pueda parecer continuar preparando a Bogotá para ser protagonista en el posacuerdo por medio de fuertes políticas sociales —pues su lugar en la vida del país la obliga a ello—, es relevante aceptar que eso no es incompatible con la infraestructura y la continuidad del crecimiento económico. El alcalde electo recibirá un presupuesto holgado e ideal para cualquier gobernante, porque la administración saliente deja un superávit de 3.5 billones de pesos, indicadores financieros mejores que los del gobierno central e índices de solvencia y capacidad de pago que permiten un alto margen de maniobra (González, 2015).

Por tanto, la primera recomendación para el próximo alcalde, teniendo en cuenta el soporte económico y los avances sociales con los que cuenta la ciudad, es que valore la pertinencia de los programas y proyectos ya iniciados, acordes con la Ley 1448 de 2011 y con la implementación de los acuerdos de La Habana, que garantizarán a Bogotá como territorio para el posacuerdo. **C**

Bibliografía

- Alta consejería para los derechos de las víctimas, la paz y la reconciliación. (s.f.a). Alta consejera dice que se han atendido 291.625 en las diferentes entidades distritales. Recuperado de <http://www.victimabogota.gov.co/?q=Alta-Consejera-dice-que-se-han-atendido-291.625-en-las-diferentes-entidades-distritales>
- Alta consejería para los derechos de las víctimas, la paz y la reconciliación. (s.f.b). Bogotá recibe calificación alta sobresaliente por implementación de la Ley de víctimas. Recuperado de <http://www.victimabogota.gov.co/?q=BOGOT%C3%81-RECIBE-CALIFICACI%C3%93N-ALTA-SOBRESALIENTE-POR-IMPLEMENTACI%C3%93N-DE-LA-LEY-DE-V%C3%8DCTIMAS>
- Alta consejería para los derechos de las víctimas, la paz y la reconciliación. (s.f.c). Centros Dignificar ayudan a víctimas del conflicto armado. Recuperado de <http://www.victimabogota.gov.co/?q=Centros-Dignificar-ayudan-a-v%C3%ADctimas-del-conflicto-armado%E2%80%8F>
- DANE [Departamento Administrativo Nacional de Estadística]. (2015). Pobreza Monetaria y Multidimensional. Principales resultados 2014. Recuperado de http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/pres_pobreza_2014.pdf
- González, J. I. (9 de noviembre de 2015). La Bogotá que hereda Peñalosa. Razón Pública. Recuperado de <http://www.razonpublica.com/index.php/regiones-temas-31/8960-la-bogot%C3%A1-que-hereda-pe%C3%B1alosa.html>
- Peñalosa, E. (2015). Programa de gobierno coalición equipo por Bogotá – Cambio Radical. Recuperado de http://www.registraduria.gov.co/IMG/pdf/PROGRAMA_DE_GOBIERNO_Enrique_Penalosa.pdf
- Vías, agua y vivienda para el posconflicto. (24 de septiembre de 2015). El nuevo siglo. Recuperado de <http://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/9-2015-v%C3%ADas-agua-y-vivienda-para-el-posconflicto.html>

* **Arlen Amanda Chinchilla Cogollo y Juan Carlos Merchán Zuleta**
Investigadores CINEP/PPP. Equipo Ciudadanía y paz.



Minería responsable Sostenibilidad ambiental